



MAT.: NOMBRA REFERENTES SIDRA TITULAR Y SUBROGANTE DEL CESFAM ALGARROBO.

ALGARROBO, 08 MAR 2018

DECRETO N° 1549



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
10. D.A. N° 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud año 2018.

CONSIDERANDO:

- ORD. N° 402 de fecha 20.02.2018, del Director del SSVSA, que solicita nombra un referente titular y un referente subrogante, autorizados por la dirección de los establecimientos de la red para realizar la gestión de los requerimientos a oficina SIDRA (Sistema de Información de la Red Asistencial) del SSVSA.
- Instrucción de la Sra. Jimena Contreras Meneses, Directora Cesfam Algarrobo.

DECRETO:

- I. Nómbrase los siguientes referentes, para la adecuada gestión de requerimientos a oficina SIDRA, de acuerdo a lo indicado por el Director del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio:

N°	PROGRAMA	JEFATURA	FUNCIONARIO RESPONSABLE	PROFESIÓN
1	REFERENTES SIDRA	TITULAR	IRENE GUJARDO LARRONDO	KINESIOLOGA
		SUBROGANTE	MARIA MAGDALENA GUTIERREZ ESPINOZA	TANS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
 ALCALDE

JYM/PM/UC/DVD/dto-
 DISTRIBUCIÓN DE
 > Secretaría Municipal (2)
 > Archivo Desam (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 07 MAR 2018
 FECHA SALIDA: 08 MAR 2018
 OBSERVACIÓN N°

